# **GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA**



# EDUCACIÓN AMBIENTAL (CC. **AMBIENTALES)**

CÓDIGO 61013100



**EDUCACIÓN AMBIENTAL (CC. AMBIENTALES)** CÓDIGO 61013100

# **ÍNDICE**

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA **ASIGNATURA EQUIPO DOCENTE** HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE RESULTADOS DE APRENDIZAJE **CONTENIDOS METODOLOGÍA** SISTEMA DE EVALUACIÓN **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA** RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA **IGUALDAD DE GÉNERO** 



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada medianteel

**UNED** 2 CURSO 2024/25

EDUCACIÓN AMBIENTAL (CC. AMBIENTALES) NOMBRE DE LA ASIGNATURA

CÓDIGO 61013100 CURSO ACADÉMICO 2024/2025

**DEPARTAMENTO** TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

TÍTULO EN QUE SE IMPARTE **GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES** 

**CURSO TERCER CURSO** 

**PERIODO** SEMESTRE 1

5 Nº ETCS

**HORAS** 125.0

IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** 

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Educación Ambiental está incluida en el Plan de estudios del Grado de Ciencias Ambientales. Su objetivo es facilitar a los futuros egresados las competencias necesarias para el análisis y la práctica educativos tendentes a la mejora del bienestar humano y de las condiciones de la naturaleza, en términos de sostenibilidad. Se pretende con ello que, en el futuro ejercicio de su actividad profesional, puedan tomar decisiones correctas para el diseño, desarrollo y/o implantación de procesos educativos en los cuales la dimensión ambiental sea un referente significativo.

El proyecto docente de la asignatura atiende a los objetivos, hoy plenamente vigentes, que la Carta de Belgrado (1975), con el consenso internacional y apoyada por la UNESCO, anunciaba como propios de la Educación Ambiental. Son los siguientes:

- carta de Belgrado (1975), con el consenso internacional y apoyada por la UNESCO, anunciaba como propios de la Educación Ambiental. Son los siguientes:

  "Toma de Conciencia: ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

  "Conocimientos: ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

  "Actitudes: ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

  "Aptitudes: ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.

  "Capacidad de evaluación: ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.



•Participación:ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto".

En el Grado de Ciencias Ambientales, la asignatura está integrada en la materia nº 8: Conocimientos y técnicas ambientales transversales y Contribuye a la consecución de sus objetivos.

Se trata de una asignatura obligatoria que se imparte durante el primer semestre del curso académico y su carga lectiva es de 5 créditos ECTS.

La Educación Ambiental no es una disciplina que tan sólo busque conseguir que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos. Tiene una meta de mayor calado: pretende ampliar la capacidad de las personas para ver y reconocer el medio que les rodea, las relaciones que se producen en él y, sobre todo, para pasar de ese reconocimiento a un decidido compromiso con la acción. El objetivo fundamental es conseguir que los estudiantes, futuros egresados, lleguen a estar capacitados para integrar la dimensión ambiental en su quehacer profesional y puedan responder, mediante la educación, a las diversas problemáticas ambientales locales y globales.

Consecuentemente, la asignatura ofrece a los estudiantes una perspectiva educativa que amplía su mirada sobre las cuestiones ambientales. Por este motivo es conveniente que dispongan, previamente, de la formación que proporcionan las asignaturas básicas del Plan de estudios de la Titulación. Esta asignatura es de carácter instrumental, entendiendo la educación ambiental como una herramienta que apoya la gestión ambiental de cualquier área de conocimiento del Grado, ya que sirve para mejorar la interrelación del ser humano con su entorno. Su enfoque es de tipo interdisciplinar y sistémico, y tiene una relación directa con aquellas asignaturas vinculadas con la gestión del medio y de la problémática socio-ambiental del mismo.

\*\*REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA\*\*

No se precisan, aunque se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas básicas de la Titulación y seguir el cronograma de la carrera.

\*\*EQUIPO DOCENTE\*\*

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico
Teléfono
Teléfono
Teléfono
Teléfono
Telefono
Tele amplía su mirada sobre las cuestiones ambientales. Por este motivo es conveniente que



**UNED** CURSO 2024/25 4

CRISTOBAL TORRES FERNANDEZ Nombre y Apellidos cristobal.torres@edu.uned.es Correo Electrónico

Teléfono 913988830

FACULTAD DE EDUCACIÓN Facultad

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL Departamento

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las actividades de la asignatura y el seguimiento de los aprendizajes se realizan a través del Curso Virtual al que puede acceder desde el Campus UNED. No obstante existen otros canales, además de los existentes en el citado curso, para contactar con el equipo docente:

- De manera telefónica en el horario de atención establecido, o a través del correo electrónico:

Mª José Bautista-Cerro: telef.: 913986985 Martes lectivos (10:00 a 14:00 horas).

mjbautistac@edu.uned.es

Mª José Díaz González: telef.: 913988830 Martes lectivos (15.30 a 19.30 horas) mj.diaz@edu.uned.es

- Si desea enviar una comunicación postal puede hacerlo a la siguiente dirección:

Mª José Bautista-Cerro (despacho 2.04)

MaJosé Díaz González (despacho 2.24)

Mª José Bautista-Cerro (despacho 2.04)
Mª José Díaz González (despacho 2.24)
Facultad de Educación
c/ Juan del Rosal, 14, UNED
28040, Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:
•Tutorías de centro o presenciales: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
•Tutorías campus/intercampus: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 61013100

dirección https://sede.uned.es/valida de "Código

### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura ayuda al estudiante a alcanzar las siguientes competencias:

CG01 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo. Competencias de gestión y planificación, de calidad y de innovación

CG02 - Gestión de los procesos de comunicación e información a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, con uso eficaz de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

CG04 - Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. Fomento de actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético

CG05 - Conocer y promover los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección ambiental, de accesibilidad universal y de diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz

CE04 - Saber describir y analizar las relaciones entre los fenómenos naturales, para predecir su evolución y efecto en el medio ambiente

CE07 - Adquirir la capacidad de observación y comprensión del medio ambiente de una forma integral

CE08 - Aprender a desarrollar los trabajos asignados de forma compatible con la conservación del medio ambiente y el bienestar social

CE09 - Saber aplicar técnicas de clasificación y caracterización de los procesos y sistemas

CE11 - Poder comprender las dimensiones espacial y temporal de los fenómenos medioambientales, y sus efectos sobre la cociedad.

CE13 - Adquirir la capacidad para abordar problemas del medio ambiente desde un punto de vista interdisciplinar

CE15 - Adquirir la capacidad de análisis, de crítica y de decisión necesaria para la planificación y gestión de proyectos y servicios enfocados al conocimiento, explotación y conservación de los recursos naturales

CE16 - Saber asesorar acerca de los recursos naturales, su gestión y conservación, en la productiva de los recursos naturales.

formulación de políticas, normas, planes y programas de desarrollo

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- •Comprensión de los fundamentos y evolución de la Educación Ambiental
- •Conocimiento del modelo de la Educación Ambiental.
- •Interpretación de la realidad desde un punto de vista sistémico.
- •Contextualización crítica del conocimiento, relacionando los principios teóricos con la problemática social, económica y ecológica, en los ámbitos local, nacional y global.
- •Aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales



### **CONTENIDOS**

T 1: El modelo de la Educación Ambiental.

En este tema se presenta el modelo de la Educación Ambiental y las principales aportaciones que han guiado su evolución en los últimos 50 años.

T 2: Valores, actitudes y compromisos que impulsa la EA. Los principios éticos de la Educación Ambiental.

Este tema nos aproxima a los valores éticos necesarios para unas nuevas relaciones del ser humano con la naturaleza y también de los seres humanos entre sí.

T 3: La EA: Principios básicos desde el punto de vista conceptual

En este capítulo se estudia el concepto de sistema y los términos a él asociados con la finalidad de que el estudiante pueda superar un modo simplificado de entender el mundo y prepararse para desarrollar su actividad profesional teniendo en cuenta las relaciones, y no los hechos o situaciones aisladas.

T.4. La EA: Principios básicos desde el punto de vista metodológico

T.4. La EA: Principios básicos desde el punto de vista metodológico

Este tema tiene como fin proporcionar a los estudiantes las herramientas metodológicas necesarias para diseñar y llevar a cabo proyectos de Educación Ambiental.

T. 5. Pautas para una EA transformadora

A través de este tema se trabajará el diseño de los proyectos y programas de educación ambiental integrando conceptos, procedimientos, actitudes y valores.

METODOLOGÍA

Esta asignatura está diseñada para desarrollarse con la metodología de la enseñanza a distancia basada en el trabajo autónomo de cada estudiante. El proceso de estudio en esta asignatura se ve apoyado con distintos elementos:

- asignatura se ve apoyado con distintos elementos:

  •La guía de estudio recoge todas las orientaciones necesarias para realizar un aprovechamiento óptimo de la asignatura.

  •La plataforma virtual es un elemento muy importante. En ella podrá encontrar la relación de
- bibliografía básica de estudio de la asignatura, videoclases grabadas por el Equipo Docente para aclarar algunos conceptos, podrá contactar con dicho Equipo Docente y plantear sus posibles dudas, participar en los foros de debate sobre cuestiones relacionadas con la gigle de la constant de

/erificación (CSV)"

asignatura, interactuar con sus compañeros y contactar con su profesor tutor/a.

El trabajo de cada estudiante implica el estudio obligatorio de los contenidos teóricoprácticos de la asignatura y la realización (voluntaria) de las actividades prácticas propuestas.

El profesor/a tutor/a a través de la acción tutorial le ayudará especialmente en la realización de las Pruebas de Evaluación Contínua.

Además del texto básico, son materia de examen artículos de libre acceso en Internet, cuyos enlaces están activos en la guía didáctica y en curso virtual de la asignatura.

Para un estudio eficaz de los contenidos de la asignatura se recomienda, con carácter general, llevar a cabo las siguientes tareas:

- 1. Leer detenidamente la guía de estudio de la asignatura.
- 2. Leer comprensivamente el texto básico y cuantos materiales o recursos complementarios se especifiquen en las orientaciones correspondientes a cada tema. Visualizar las videoclases y participar en el curso virtual.
- 3. Realizar un esquema personal de los contenidos.
- 4. Identificar los conceptos centrales del tema y elaborar un glosario personal describiendo su significado.
- 5. Estudiar, comprender y memorizar los contenidos.
- 6. Realizar la PEC para afianzar a través de un ejercicio práctico los contenidos teóricos planteados en la asignatura.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen
Preguntas test
Preguntas desarrollo
Duración del examen
Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Examen mixto

25

120 (minutos)



UNED 8 CURSO 2024/25

El examen presencial consistirá en una prueba mixta:

- Preguntas de tipo test: 25 preguntas test con tres opciones de respuesta. Todas las preguntas abordan contenidos trabajados en el material de estudio recogido en la bibliografía básica de la asignatura.

Cómputo: Cada respuesta correcta suma a la calificación 0.26 puntos; Cada respuesta errónea resta a la calificación 0.08 puntos.

- Pregunta de desarrollo. Esta parte sólo será valorada en el caso de que se obtenga una puntuación de al menos 5 puntos en la parte tipo test. Es una pregunta corta con un enfoque reflexivo y que permite al estudiante interrelacionar conceptos abordados en la asignatura.

Apartado de desarrollo correctamente argumentado y desarollado: hasta 1 punto.

75 % del examen sobre la nota final 5 Nota del examen para aprobar sin PEC Nota máxima que aporta el examen a la 7,5 calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 4 PEC

Comentarios y observaciones

Los exámenes de reserva tendrán las características de una prueba de ensayo, con tres preguntas breves y un tema de amplio desarrollo.

En caso de que la evaluación no pueda desarrollarse de manera presencial en los g Centros Asociados, el equipo docente comunicará en el Foro Virtual de la asignatura las características de la prueba en línea.

UEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)
ay PEC?
Si
scripción
En el espacio virtual de la asignatura se puede encontrar una descripción completa de la PEC. Es un ejercicio que tiene como objetivo fomentar la reflexión de los contenidos as a superiorial en los participado de la prueba en línea.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Descripción

la PEC. Es un ejercicio que tiene como objetivo fomentar la reflexión de los contenidos teóricos abordados por la materia y profundizar en contenidos más prácticos. Para su desarrollo cuentan con el apoyo de los/as profesores/as tutores/as.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se incluirán en la descripción de la PEC.

Ponderación de la PEC en la nota final Con la PEC se pueden conseguir hasta 2,5

puntos.

08/01/2025 Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La fecha de entrega de la PEC es única y será la misma tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este

dirección https://sede.u en la Seguro de "Código 5

### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

No ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para superar esta asignatura, se puede optar entre dos tipos de evaluación:

A.- Evaluación continua. Se debe realizar:

La PEC. Bajo la supervisión del profesorado tutor y evaluada por éstos, permite lograr hasta 2,5 puntos.

0

La prueba presencial (examen), que permite obtener hasta 7,5 puntos.

La calificación final será el resultado de sumar la puntuación lograda en las actividades y en el examen, siempre que en éste último hayan obtenido al menos 4.

La fecha de entrega de la PEC es la misma, sin posible prórroga, para los estudiantes que acudan a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

B.- Evaluación final. Se debe realizar:

La prueba presencial (examen) al finalizar el curso, que permite obtener hasta 7,5

puntos.

En el caso de que el/la estudiante no desee seguir un proceso de evaluación continua y prefiera acogerse a la modalidad de evaluación final, podrá 🗟 presentarse a la prueba presencial final que le permitirá obtener una nota máxima de 7,5 puntos. Para aprobar el examen se debe alcanzar una nota mínima de 5 sobre 7,5 puntos. En el caso de elegir el proceso de evaluación final no podrá optar a la calificación máxima de 10 y/o Matrícula de honor.

BLIOGRAFÍA BÁSICA

N(13):9788479913823

Ilo:LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. BASES ÉTICAS, CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS2017

or/es:María Novo ;
Itorial:Editorial Universitas

se estudiantes podrán encontrar en la plataforma otra bibliografía básica obligatoria conible allí gratuitamente. de 7,5 puntos. Para aprobar el examen se debe alcanzar una nota mínima de 5 🖰

# **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788479913823

Título:LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. BASES ÉTICAS, CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS2017 Autor/es:María Novo:

Editorial:Editorial Universitas

Los estudiantes podrán encontrar en la plataforma otra bibliografía básica obligatoria disponible allí gratuitamente.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ISBN(13):9788436262407

Título:IDEAS. INICIATIVAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD2011 Autor/es:Melendro Estefanía, Miguel;

Editorial:U N E D

ISBN(13):9788479913274

Título:EL ENFOQUE SISTÉMICO, SU DIMENSIÓN EDUCATIVAnull Autor/es:Novo Vilaverde, María ; Mandón, M.J. ; Marpegán, C.M. ;

Editorial:: UNIVERSITAS

- •Murga-Menoyo, MªA. (2009): "La Carta de la Tierra: un referente de la Década por la Educación para el Desarrollo Sostenible", Revista de Educación, nº extraordinario "Educar para el Desarrollo Sostenible", pp. 239-262. Disponible en: https://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009 11.pdf
- •Novo, M. (2009). "La educación Ambiental: una genuina educación para el desarrollo sostenible". En Revista de Educación, nº extraordinario "Educar para el Desarrollo Sostenible", pp. 195-217. Disponible en:

https://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009\_09.pdf

Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe. Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la